

Guayaquil, Febrero 2 del 2001

Señores
**ACCIONISTAS DE
ETICEL S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de los administradores de la empresa, he procedido a examinar los libros legales, registros contables de ETICEL S.A., por el año terminado en Diciembre 31 de 2000, los mismos que son llevados de conformidad a principios contables de general aceptación, así como en cumplimiento de las leyes ecuatorianas; siendo custodiados adecuadamente los bienes de la empresa, con un sistema de control interno adecuado.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los señores accionistas.

Ana Vanegas
ANA VANEGAS URGILÉS
COMISARIO.

20 MAR. 2001

